



Humphreys

CLASIFICADORA DE RIESGO

Razón reseña:
Anual desde Envío Anterior

Analista

Luis Felipe Illanes Z.

Tel. (56-2) 2433 5200

luisfelipe.illanes@humphreys.cl

Transa Securizadora S.A.

Séptimo Patrimonio Separado

Noviembre 2013

Isidora Goyenechea 3621 – Piso16°
Las Condes, Santiago – Chile
Fono 2433 52 00 – Fax 2433 52 01
ratings@humphreys.cl
www.humphreys.cl

Categoría de riesgo		
Tipo de instrumento	Categoría	Tendencia
Bonos securitzados:		
Serie B	A+	Estable
Serie C	C	Estable
Estados Financieros	Septiembre de 2013	

Datos básicos de la operación	
Identificación Patrimonio Separado	Patrimonio Separado N° 7 (BTRA-7)
Inscripción Registro de Valores	N° 449, 30 de Diciembre de 2005
Activos de Respaldo	Mutuos hipotecarios endosables y contratos de <i>leasing</i> habitacional.
Originador	Leasing Habitacional Chile S.A. MutuoCentro S.A. Hipotecaria Valoriza S.A.
Administrador primario	Transa Securizadora S.A.
Representante Títulos de Deuda	Banco de Chile
Gestión de respaldo de la información	Acfín S.A.
Características de los activos	Mutuo hipotecario endosable: tasa fija, pago mensual, amortización completa. Contrato de arrendamiento con compraventa: tasa fija, arriendo mensual. Ahorro acumulado (ahorro mensual + subsidio trimestral) para uso de opción de contrato de compraventa.

Resumen características cartera securitzada					
Tipo de activo	Saldo insoluto (UF)	# Activos	Tasa promedio	LTV actual * promedio	Valor promedio garantía
Mutuo hipotecario endosable	57.113	149	8,97%	48,0%	817
Contratos de <i>leasing</i> habitacional	37.017	123	11,96%	49,1%	609

* Saldo Insoluto Actual / Valor de Garantía Inmuebles
 Datos obtenidos de la cartera de activos con fecha a septiembre de 2013.
 El total para la tasa de interés, LTV y valor de la garantía se calcula como un promedio ponderado.

Características de las series de bonos

Serie	Descripción	Valor nominal original (UF)	Valor nominal actual* (UF)	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
A **	Preferente	162.000	4.488	4,8%	Oct-13
B	Subordinada	50.000	75.149	5,4%	Oct-20
C	Subordinada	59.520	83.707	4,5%	Ene-21
Total		271.520	163.345		

* Corresponde al valor nominal más los intereses devengados y no pagados al 30 de septiembre de 2013.

** Serie ya pagada a la fecha de hacerse público el informe

Opinión

Fundamento de la clasificación

La clasificación de riesgo asignada por **Humphreys** a los bonos emitidos por **Transa Securizadora S.A. (Séptimo Patrimonio Separado)** se fundamenta en que los flujos esperados para los activos que conforman el patrimonio separado se consideran suficientes en relación con las obligaciones emanadas por la emisión de bonos serie B. Los mutuos hipotecarios endosables han sido originados en su gran mayoría¹ por Valoriza S.A. y MutuoCentro S.A., en tanto que el origen de la totalidad de los contratos de *leasing* habitacional corresponde a Leasing Chile S.A.

Si bien para la serie B se aprecia que la operación presenta un adecuado sobrecolateral (los activos superan a los pasivos en más de 30%), también se puede observar que existe un importante descalce entre los flujos de los activos y de los pasivos del patrimonio separado, producto que aproximadamente un 26% de los ingresos teóricos de los activos se producirían después del vencimiento de esta serie. Esta situación podría ser mitigada en la medida que los flujos provenientes del pago anticipado de los activos, voluntarios o forzados, se destinase al prepago de bono o se sustituyeran por otros mutuos o contratos de leasing habitacional con un perfil de vencimiento acorde con la duración de los títulos de deuda..

En los Estados Financieros a septiembre de 2013, el patrimonio separado tenía caja por UF 4.051 y activos recuperados por UF 11.312. A su vez, bajo la información de seguimiento del patrimonio enviado por la administradora, tenemos que a esa fecha se tenían activos de respaldo por UF 94.130, en tanto, los saldos insoluto de los títulos de deuda de las series A y B,

¹ Los mutuos originados por Valoriza y MutuoCentro representan, aproximadamente, 93% del total de mutuos de la cartera enterada.

medidos como valor par, ascendían a UF 4.488 y UF 75.149, respectivamente. En consecuencia, el valor de los activos -saldo insoluto de los créditos vigentes, incluyendo los fondos disponibles y los activos recuperados en *stock*- representaban el 141,18% del valor par de las series B y el 66,78% si se incluye la serie C.

Según la información a septiembre de 2013, la cartera crediticia presentaba un nivel de *default*, considerando activos liquidados y con mora mayor a 90 días, de 25,8% del saldo insoluto de los activos existentes al inicio del patrimonio separado, porcentaje que se encuentra por encima del promedio observado en otras carteras de características similares. Los activos efectivamente liquidados representaban en torno al 20,8%.

En términos de prepagos, la cartera de activos ha presentado niveles del orden del 13,42% del saldo insoluto original de la cartera, cifra acorde con la antigüedad promedio de la cartera y con sus características (combinación entre mutuos hipotecarios y contratos de *leasing* habitacional) y que, además, se encuentra por debajo del nivel promedio de prepagos proyectado por el modelo dinámico de **Humphreys** al inicio de la operación.

Finalmente, la clasificación de la serie C en “Categoría C” se basa en el hecho de que su pago está subordinado al cumplimiento de las serie y B, absorbiendo prioritariamente las pérdidas de los activos, reforzando de esta manera la clasificación de riesgo obtenida por las series preferentes, aunque exponiendo a los tenedores de estos títulos subordinados a una alta probabilidad de pérdida de capital y/o intereses.

Definición categorías de riesgo

Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría C

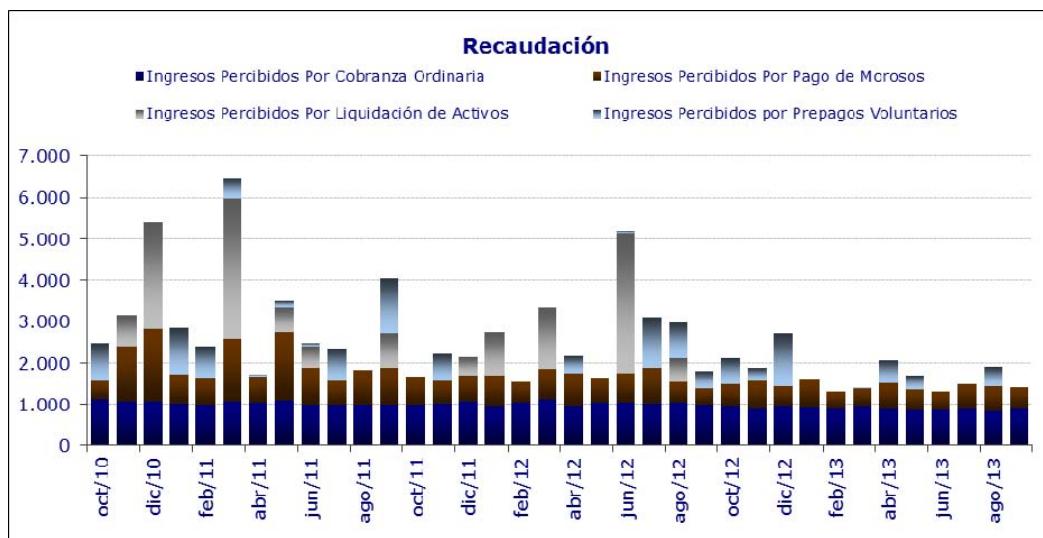
Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

“+”: Corresponde a los títulos de deuda con menor riesgo relativo dentro de su categoría.

Análisis del patrimonio

Recaudación: cobranza ordinaria efectuada

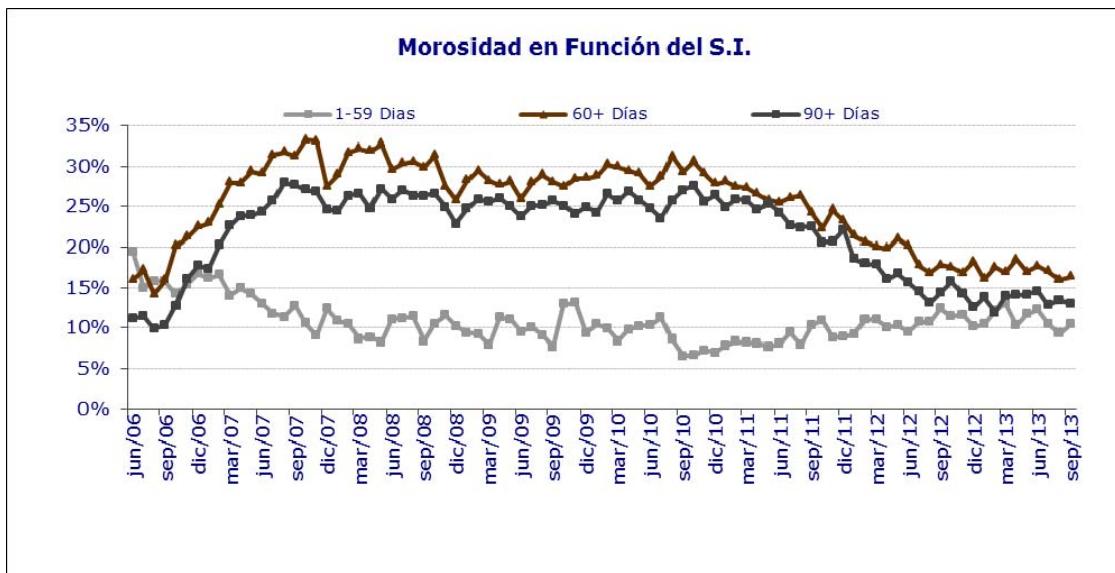
De acuerdo con las cifras de los últimos dos años, entre octubre de 2011 y septiembre de 2013, el patrimonio separado generó ingresos promedio mensuales por concepto de recaudación ordinaria –dividendos pagados al día más dividendos morosos recuperados- en torno a UF 1.708, registrándose el menor en junio de 2013 (UF 1.303) y el mayor en diciembre de 2012 (UF 2.710). Adicionalmente, los ingresos extraordinarios, producto de prepagos voluntarios y liquidaciones de activos, promediaron UF 590 en el mismo período.



Cabe mencionar que esta cartera está compuesta en un 60,6% por mutuos hipotecarios endosables y un 39,4% por contratos de *leasing* habitacional, ambos porcentajes calculados en base al saldo insoluto a septiembre 2013.

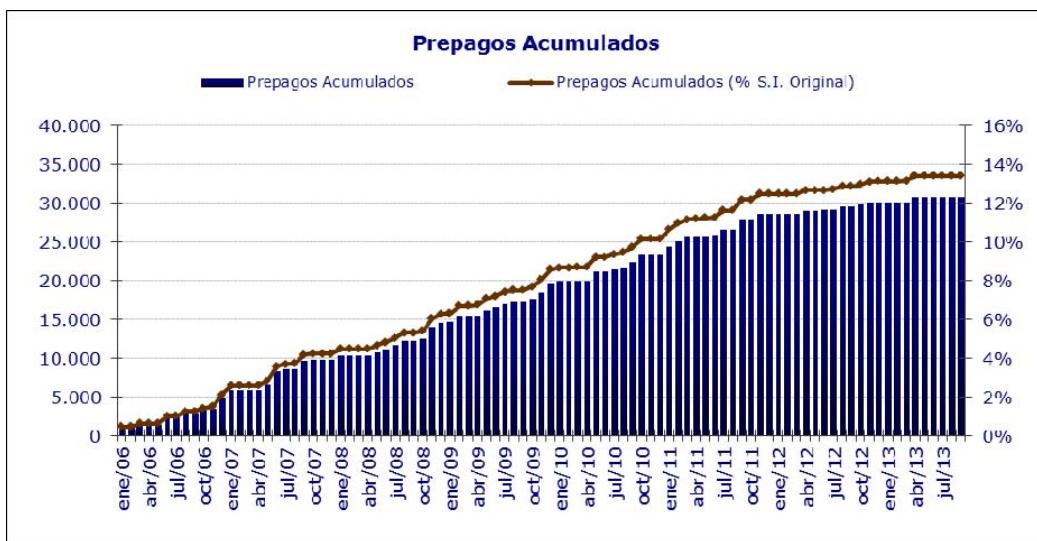
Morosidad de la cartera de activos

La morosidad de la cartera, fundamentalmente los tramos mayor a 60 días y mayor a 90 días, ha mostrado una tendencia a estabilizarse a partir de septiembre de 2012. A septiembre 2013, la mora sobre 90 días, considerada como dura por **Humphreys**, alcanzaba el 12,95% del saldo insoluto vigente, mientras que la mora mayor a 60 días y la mora entre uno y 59 días representaban 16,32% y 10,43% del saldo insoluto vigente, respectivamente.



Prepagos voluntarios

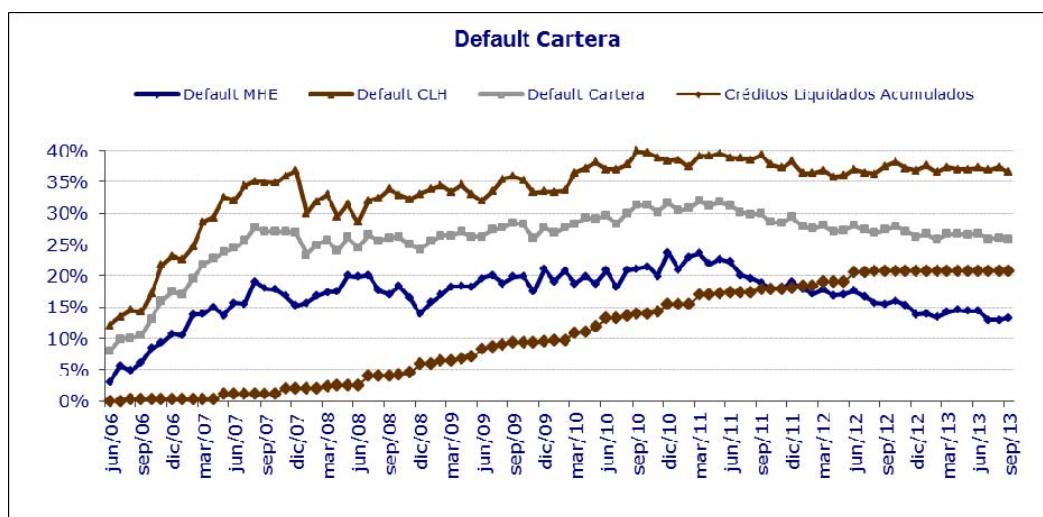
Desde su conformación, el patrimonio separado ha presentado prepagos por un monto equivalente a UF 30.810, considerando tanto aquellos totales como los parciales, los que representan el 13,42% del saldo insoluto original de la cartera. Este porcentaje se encuentra dentro de los parámetros supuestos por **Humphreys** antes de la conformación del patrimonio separado.



Cabe señalar que en el presente patrimonio separado se han realizado sustituciones de activos, lo que aminora la pérdida de sobrecolateral generada por los pagos anticipados de los activos de respaldo.

Default de la cartera

Humphreys, dado su criterio conservador, además de los activos efectivamente liquidados, también considera en *default* los activos con una morosidad mayor a tres cuotas, ya sea que se encuentren sin cobranza judicial o en proceso judicial. A septiembre de 2013, el *default* promedio ponderado de la cartera era de 25,83% (acumulado), mientras que los activos efectivamente liquidados llegaban a 20,81%, ambas cifras medidas en relación al valor original de la cartera. Estas cifras están afectadas fundamentalmente por el *default* de la cartera de *leasing* que llegaba a 36,57%, en tanto que el de la cartera de mutuos hipotecarios alcanzaba sólo a 12,90%. A partir de los últimos meses de 2012, el *default* total de la cartera de respaldo ha mostrado una estabilización, tanto en la cartera de mutuos hipotecarios como también en la cartera de *leasing*.



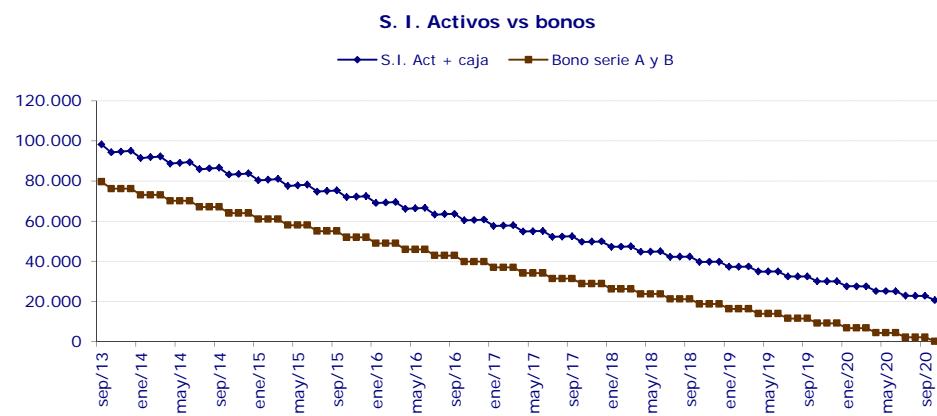
Otros antecedentes

Tasación original, tasa de interés y LTV

Fecha	LTV ²	Tasación	Tasa de Interés	Seasoning
Jun - 13	48,43%	UF 734	10,18%	119 meses
Inicial (Ene-06)	70,66%	UF 699	11,38%	22 meses

Antecedentes de los bonos securitizados

El siguiente gráfico representa el saldo insoluto de los activos, incluyendo el monto acumulado en caja; así como el saldo insoluto de la serie B, desde septiembre de 2013 hasta el vencimiento de los bonos. Se muestra también una estimación de la caja que acumularía el patrimonio separado en el mismo lapso. Los flujos de caja y saldos insolutos fueron estimados suponiendo condiciones teóricas, sin considerar prepagos ni *default*, y asumiendo que el patrimonio incurre en gastos de UF 4.000 al año. Se evidencia que, no obstante los altos niveles de sobrecolateralización, persistirán reducidos excedentes de caja para cubrir los cupones de la serie B. Asimismo, se observa que debido al descalce entre activos y pasivos, 26% de los flujos de los activos de producirían después del vencimiento de los bonos- el patrimonio quedaría con un *stock* importante de activos que eventualmente podría enajenar para mejorar su posición de liquidez.



² LTV: Relación existente entre la adeudado y la tasación.

"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquélla que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma."